

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 27134-OC

Señor(es): OPT Chile Spa		At.Sr.: Domingo Blanco Sánchez		Providencia, 17-06-2016	
Direccion: Quillota nº 580		R.U.T.: 76.120.233-2			
Cargo Contable : Colegio Providencia (82032)		Código Presupuestario: 22-06-004 (10			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 17-06-2016			
Dirección de despacho: Manuel Montt Nº 485		Fecha de despacho: 24-06-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
1	INSTALACIÓN DE ARTEFACTO NUEVOS (NO INCLUYE ARTEFACTOS) (4 UNID)	220745.00	220.745		
1	INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS NUEVOS (NO INCLUYE ARTEFACTOS)	75565.00	75.565		
1	DETECCIÓN DE FUGA DE GAS EN RED	172253.00	172.253		
Son: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS.- RQ 4111-MANT REPARACIONES			Neto: 468.563		
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Valor-Total		
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			=====		
A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947			TOTAL: 468.563.-		

(CEG) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**
 Departamento de Adquisiciones
 Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
 ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme